

La Falange dejó sin casino a Teguise

Al propietario del local lo obligaron y amenazaron para que lo donara a la Falange

Curiosamente, la Ilustre Villa de Teguise hasta el advenimiento de la Democracia a España no contó con la tradicional Sociedad recreativa y cultural. Los habitantes de la antigua capital de la Isla estuvieron cerca de 40 años sumidos en el aburrimiento y en la desidia, tanto en el aspecto cultural como en el meramente recreativo o de entretenimiento a causa de echarse de menos un centro de esta índole como existían en otros pueblos de menor entidad en Lanzarote.

Este semanario va a intentar contar el atropello que se cometió en la Villa —y que los más viejos del lugar recuerdan perfectamente—. En 1938, en plena Guerra Civil, el Gobernador Civil a las órdenes de Francisco Franco “obliga” a la Sociedad Casino de Teguise a que done su local a la Falange.

JORGE M. COLL

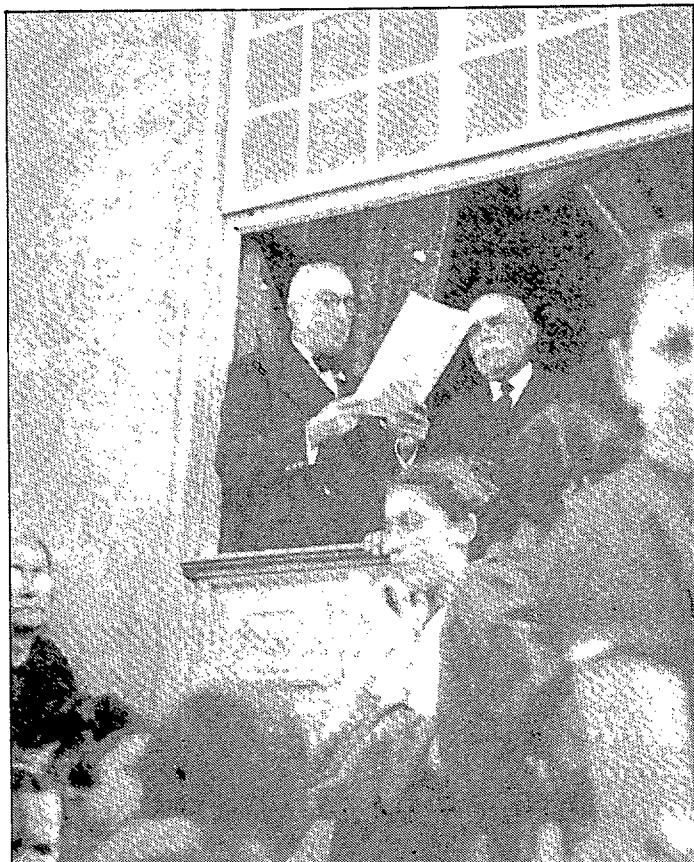
Fué a finales de los años veinte o principio de la década de los treinta cuando un inquieto grupo de personas de la Villa creyeron en la conveniencia de crear una Sociedad Casino en el pueblo como lugar de esparcimiento (cultural, recreativo y deportivo) tanto de jóvenes como mayores. Solo faltaba para tal fin el conseguir una casa donde instalar la sede de la programada entidad. Fué, por aquel entonces, Esteban Díaz Morales (que ejerció 30 años de Juez de Paz en el Municipio de Teguise), quién compró una casa para allí instalar la Sociedad Casino de Teguise con la única condición de que ésta le fuera pagando el coste de dichos locales. En una palabra, Esteban Díaz Morales adelantó el dinero a la Sociedad para que esta se lo fuera abonando paulatinamente.

Si no firmaba lo enviaban al Castillo

Pero la ilusión, con la cual había nacido la Sociedad, murió a mediado del año 38 cuando dicho local pasó a ser la “Casa de la Falange”.

“El Gobernador Civil a través del Jefe de Falange obligó bajo amenaza a mi padre a que firmara un documento donde se indicaba que él (Esteban Díaz) donaba la casa donde estaba instalado el Casino de Teguise a la Falange”, nos comentaba Maximiano Díaz, hijo del propietario de los locales ya que aún la Sociedad Casino de Teguise le adeudaba más de 5.000 pesetas de aquéllos tiempos. “¿Cómo mi padre iba a regalar nada?, lo que sucedió fué que lo amenazaron los falangistas con mandarlo al Castillo de Gran Canaria si se negaba a rubricar el documento de donación”, nos siguió relatando Maximiano Díaz cabreado, que añadió: “así uno firma lo que sea”.

Ciertamente, en aquellos años de guerra y por tanto de confusión fué práctica normal la incautación o expropiación de locales, entidades culturales, periódicos, emisoras de radio, etc., que no fueran afines a la nueva ideología franquista, otras, muchas veces, por simple arbitrariedad del cacique de turno. Pero lo que hizo la Falange con el Casino de Teguise



Esteban Díaz (propietario del local donde estaba instalada la Sociedad Casino) presente en un acto público de dicha Sociedad (primero por la derecha).

fué mucho más sutil y a la vez más convicente y efectivo porque ahora ni la extinta Sociedad Casino de Teguise ni los herederos de Esteban Díaz—propietario en parte de la casa en el momento de la donación obligada—pueden legalmente reclamar nada a no ser que haya una buena disposición por parte de los organismos competentes para resolver el asunto.



Maximiano Díaz hijo del que fuera propietario de la casa.

Se lleva 20 años reclamando

Efectivamente, Maximiano Díaz, uno de los hijos del que fuera propietario de los locales anteriormente citados, lleva según sus propias palabras unos veinte años reclamando sus derechos en los distintos organismos oficiales pero estos (que raro) lo han ido toreando de un lado para otro hasta marearlo olímpicamente. En una palabra ni p. caso. Nos decía este hombre que él se lo comentó a algunos miembros destacados del partido socialista canario antes de que éste ganara las elecciones; concretamente con quien más habló del tema fue con el Diputado lanzaroteño en Madrid, Manolo Medina quien le dijo que efectivamente ésto se podía recuperar. Pero se ve que hay mucha distancia desde Madrid a estas islas o que cuando se está en el poder cambia los puntos de vista; y lo que era rojo ayer, es azul hoy, o simplemente fue una promesa pre-electoral; es decir,

Dr. Rafael Ruano Travieso

— ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES ALERGICAS —

CONSULTA PREVIA CITA

Teléfono: 36 27 42

nada. Por otro lado, indicar que existen declaraciones juradas ante notario, desde hace unos tres años, del que fuera cura de la Villa José Fajardo Morales y de Salvador Jiménez Torres, en donde se confirma que Esteban Díaz fué obligado y amenazado a donar los locales donde estaba ubicado el Casino de Teguise.

Además, hemos comprobado que muchas personas de aquella época conocían directamente el atropello que se cometió contra la Sociedad de Teguise y contra Esteban Díaz Morales, por parte de la Falange. A igual que lo sabían las autoridades del franquismo como las que actualmente están en el poder, que si bien estas últimas no tienen competencias legales, podrían agilizar si quisieran los pasos necesarios para resolver el asunto en cuestión, como en su día prometieron verbalmente.

Que pase al pueblo

En definitiva lo que persiguen los hijos de Esteban Díaz no es sino recuperar algo de los perjuicios económicos que se le han causado, pero sobre todo un reconocimiento oficial de la injusticia que se fraguó en Teguise hace ya más de 40 años. "Yo sólo quiero que



El Gobernador Civil de la Provincia en una visita a la Villa de Teguise, en 1938 acompañado de algunas autoridades insulares.

el Municipio de Teguise y Lanzarote entera conozcan lo que sucedió con la Sociedad Casino Teguise y sobre todo para que ésta pase al pueblo". Por su lado, el Alcalde de Teguise, Dimas Martín, ha declarado a este semanario que "efectivamente, si se reconoce

la deuda habría que devolversela a sus legítimos propietarios y llegar a un acuerdo con estos para que pase al patrimonio del pueblo de Teguise".

En estos momentos, aunque no se sabe a ciencia cierta quién es el propietario (todo indica que sea el Esta-

do), en esta casa se haya ubicado el juzgado Municipal de Teguise; una biblioteca pública y una asociación de jóvenes. En definitiva otra solemne injusticia del pasado que no ha resuelto al presente que tan esperanzador se vislumbraba para todos.

TRANSPORTES BRITO, S.L.



Nuevas instalaciones de Transportes Brito

Muelle los Mármoles

ARRECIFE DE LANZAROTE

Teléfonos 8130 49 - 8105 27



- Transporte de agua.
- Volquetes.
- Gruas.

